



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

Comisión de Recuperación

Sesión VI

09 de Marzo de 2017

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 13:51 (Trece horas con cincuenta y un minutos) del día 09 de marzo del año 2017, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte # 1135 colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA

El presidente de la comisión, solicitó a la secretaria de actas pasar la lista de asistencia entre los vocales para que la rubricarán y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los vocales: **Presidente** Mario Nicolás Yerenas Pérez, **Vocal suplente** Paola Sanchez Perez, **Vocal** Eduardo Javier Avelar Aguirre, **Vocal** Paulina Espinoza Cañedo y la Representante de la **Dirección de Riesgos y Cumplimiento Regulatorio** Brenda Celeste Muro Ruvalcaba.

La Secretaria de Actas, Martha Aguilar Rojas, da cuenta de lo anterior e informa que están presentes el Presidente, Mario Nicolás Yerenas Pérez, **Vocal suplente** Paola Sanchez Perez, **Vocal** Eduardo Javier Avelar Aguirre, **Vocal** Paulina Espinoza Cañedo y la **Representante de la Dirección de Riesgos y Cumplimiento Regulatorio** Brenda Celeste Muro Ruvalcaba. En atención a lo anterior, el Presidente de la Comisión **declaró la existencia del quórum y abierta la VI Sesión de la Comisión de Recuperación** del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2017 y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de Asistencia

SEGUNDO.- Ratificación de quitas para liquidación de Créditos

TERCERO.- Corrección del monto de capital por quebrantar de Roberto Salcedo Trenado

CUARTO.- Acuerdos

QUINTO.- Asuntos Varios

SEXTO.- Clausura de la sesión

(LOS VOCALES LEVANTAN LA MANO).

Sometido que fue el orden del día, los vocales en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos, quedando firmes los siguientes asuntos y acuerdos:

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I.- En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los Vocales se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos de la mecánica operativa de la Comisión de Recuperación vigente a partir del día 09 de Marzo de 2017, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

El Presidente de la Comisión Mario Nicolás Yerenas Pérez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, le pido a la Secretaria de Actas Martha Aguilar Rojas, recabe las firmas y para continuar con el orden del día, le solicito al Director de Jurídico Corporativo Paulina Espinoza Cañedo, exponga el SEGUNDO punto del orden del día en relación a la Ratificación de quitas para liquidación de créditos”.

La Directora Jurídico Corporativo, Paulina Espinoza Cañedo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Claro que si Presidente, solicito a esta comisión la ratificación de la decisión que tomo la Dirección de Jurídico Corporativo de haber realizado quitas a 36 créditos a lo largo del mes de Febrero de 2017, lo anterior lo realice con el objetivo de liquidar créditos que ya se encontraban asignados dentro de mi cartera, motivada por la autorización que previamente ya me había otorgado la presente comisión bajo el amparo del acuerdo no. CR/01.-17/05/16-18, mismo que a la letra dice:

CR/01.-17/05/16-18.- La comisión de recuperación autoriza por unanimidad de votos que la dirección jurídico corporativa tenga en lo sucesivo la facultad para otorgar quitas sobre el 100% (cien por ciento) de intereses moratorios y 100% (cien por ciento) de intereses ordinarios, con la condición de que éstos queden ratificados en la sesión de esta comisión de recuperación inmediata a la fecha de dichas negociaciones.

Por lo tanto presento relación de 36 créditos de cartera judicial que suman un monto total de recuperación de \$ 2,779,357.60 (Dos millones setecientos setenta y nueve mil trescientos cincuenta y siete pesos 60/100 MN.), en la que se puede observar que en ninguno de los casos se exceden las atribuciones anteriormente conferidas pues dejo visible el porcentaje de quita que se realizó únicamente por lo que ve a intereses ordinarios y moratorios. Relación que solicito sea adjuntada al acta que de la presente sesión se desprenda

En cuanto a las ratificaciones de créditos es todo”

El Presidente de la Comisión Mario Nicolás Yerenas Pérez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?”

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto”

Vocal suplente Paola Sanchez Perez, **Vocal** Eduardo Javier Avelar Aguirre, **Vocal** Paulina Espinoza Cañedo y la **Representante de la Dirección de Riesgos y Cumplimiento Regulatorio** Brenda Celeste Muro Ruvalcaba.

-“Mi voto es a favor por lo cual se **ratifican por unanimidad**, los créditos presentados”.

-“Continuando con el desahogo de la presente sesión, al Director de Jurídico Corporativo Paulina Espinoza Cañedo, le pido prosiga con la exposición del TERCER punto del orden del día en relación a la corrección del monto de capital por quebrantar de Roberto Salcedo Trenado”

La Directora Jurídico Corporativo, Paulina Espinoza Cañedo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Claro que si Presidente, en el caso del acreditado fue presentado en la III Sesión de la Comisión de Recuperación y se autorizo el quebranto por la cantidad de \$ 456,960.00 (Cuatrocientos cincuenta y seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 MN). Sin embargo el acreditado realizo

un pago por \$ 100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 MN.), aplicado en el sistema operativo Zell el cual no fue considerado al momento de la presentación por lo que es importante señalar que el monto a real quebrantar es por \$ 356,960.00 (Trecientos cincuenta y seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 MN). Por lo que solicito se cancele el acuerdo CR.- 16/02/2017-08 y que se acuerde el quebranto del crédito por la cantidad antes mencionada.

En relación a este caso es todo"

El Presidente de la Comisión Mario Nicolás Yerenas Pérez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-*"Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?*

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto"

Vocal suplente Paola Sanchez Perez, **Vocal** Eduardo Javier Avelar Aguirre, **Vocal** Paulina Espinoza Cañedo y la **Representante de la Dirección de Riesgos y Cumplimiento Regulatorio** Brenda Celeste Muro Ruvalcaba.

-*"Mi voto es a favor por lo cual se **aprueba por unanimidad**, el cambio en el monto del quebranto como fue solicitado".*

-*"Continuando con el desahogo de la presente sesión, le pido a la Secretaria de Actas de cuenta de los acuerdos aquí tomados"*

La secretaria de actas Martha Aguilar Rojas en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-*Con gusto Presidente, dentro del punto **CUARTO** del orden del día, les informo LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES a los casos antes expuestos:*

CR.- 09/03/2017-01.- La Comisión de Recuperación **RATIFICA POR UNANIMIDAD** de votos, las liquidaciones con quitas de intereses ordinarios y moratorios de los 36 créditos relacionados en el anexo 2 de la presente acta. Impactando en una recuperación final de dichos créditos por un monto de 2,779,357.60 (Dos millones setecientos setenta y nueve mil trescientos cincuenta y siete pesos 60/100 M/N.).

CR.- 09/03/2017-02.- La Comisión de Recuperación **ACUERDA UNÁNIMEMENTE** cancelar el acuerdo numero CR.- 16/02/2017-08 para que el mismo sea sustituido como acontinuacion se manifiesta: Se aprueba el quebrando de _____ con el número de contrato AVA-08489 por la cantidad de \$ 356,960.00 (Trecientos cincuenta y seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 MN).

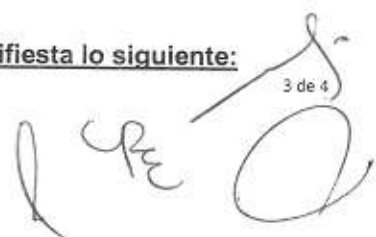
El Presidente de la Comisión Mario Nicolás Yerenas Pérez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-*"Gracias. Continuando con el **QUINTO** punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar."*

La Directora Juridico Corporativo, Paulina Espinoza Cañedo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-*" Si Presidente, presento para ratificación el Dictamen Juridico de quebranto de los créditos AVA-35694 a nombre de _____ y del Crédito AVA-21945 a nombre de _____"*

El Presidente de la Comisión Mario Nicolás Yerenas Pérez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:



-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?”

(Espera observaciones)


Por no existir observación alguna, se tiene por presentada la ratificación de los quebrantos correspondientes a los créditos AVA-35694 a nombre de y del Crédito AVA-21945 a nombre de

Y pregunto si ¿Existe algún otro punto que tratar dentro de Asuntos Varios?


(Espera comentarios)

Ninguno, por no existir mas asuntos que tratar y en desahogo del SEXTO punto del orden del día, se clausura la VI Sesión de la Comisión de Recuperación del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, siendo las 14:05 horas del día 09 de febrero del año 2017, muchas gracias”


La siguiente acta se levanta para constancia.




Mario Nicolás Yerenas Pérez
Sub director de operaciones y crédito
Presidente



Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Financiamiento Pyme
-Vocal



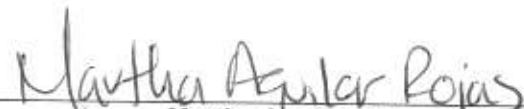
Paola Sánchez Pérez
Coordinador de programas de Fomento
Suplente



Paulina Espinoza Cañedo
Director Jurídico Corporativo
Vocal



Brenda Celeste Muro Ruvalcaba
Director de Cumplimiento Regulatorio
Representante de la Dirección de Cumplimiento
Regulatorio



Martha Aguilar Rojas
Operador de Mesa de Control
Secretario de Actas